



FACULTAD DE TEOLOGÍA
SAN ISIDORO
· DE SEVILLA ·

AÑO ACADÉMICO 2021-2022

Código 02019

SEMINARIO DE FILOSOFÍA: PRÁCTICA CANÓNICA Y ADMINISTRATIVA

(3,0 ECTS)

BIENIO FILOSOFÍA-SEGUNDO AÑO

Prof. ANTONIO VERGARA GONZALEZ

antoniovergaragonzalez@gmail.com

PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

En el presente seminario se pretende mostrar al alumno, la realidad de la gestión de una parroquia, desde los fundamentos canónicos y civiles. La formación de los futuros párrocos o agentes de pastoral requiere del conocimiento de los protocolos de actuación para una correcta gestión del ente parroquial.

En un primer bloque se abordan cuestiones de gestión administrativa tales como administración económica, rendición de cuentas o procedimientos para la realización obras. El segundo bloque intenta dar las herramientas para que se puedan resolver las cuestiones canónicas que surgen en el cotidiano de una parroquia como gestión del archivo, tramitación de expedientes matrimoniales, libros sacramentales...

COMPETENCIAS

El desarrollo del seminario está dividido en los dos bloques antes mencionados e impartidos por dos profesores distintos. Las clases tendrán un carácter práctico, exponiéndose la teoría desde casos concretos. Se propiciará la participación del alumno, animándole a exponer sus dudas y habituándolo a la resolución de estos asuntos.

PROGRAMA

1. Presentación del Seminario
2. El punto de partida
 - a. Fundamentación canónica y civil para una buena administración parroquial
 - b. Material: Código de Derecho Canónico, Circular del Ecónomo 15/01/2019.
3. La rendición de cuentas: Estados Contables
 - a. Balance, Cuenta de Resultados, Base para el cálculo AFCD, Diario de Caja:

la herramienta fundamental

b. Material: Impreso para la Rendición de Cuentas y Presupuesto

4. Ingresos y Gastos, ¿cómo se contabilizan?

a. Material: ¿Normas impresos de cuentas 2002?, ¿Rendición de cuentas del ejercicio 2019 P. San Carlos Borromeo?

b. Decreto por el que se regula a Aportación al Fondo Común Diocesano

5. Las Cuotas Parroquiales: promoción y organización

a. Implicaciones fiscales: Declaración anual mod. 182

b. Material: Manual de la Campaña de Financiación de la Iglesia; Boletines de suscripción

6. Las Obras: ¿no son una maldición, sino una oportunidad, si sigues un buen procedimiento y consigues financiación?

a. Procedimiento de Obras

b. Financiación

7. Herramientas económicas claves para ¿la buena administración?.

a. El presupuesto anual

b. El Plan de Tesorería

c. Programa de Contabilidad

d. Programa de Gestión de Suscripciones

8. Archivos Parroquiales

a. Introducción

b. Libros Parroquiales

i. Sanaciones de errores

ii. Entables

c. Duplicatas

d. Comunicaciones de sacramentos

e. Documentación ¿histórica?

i. Tramitaciones

ii. Conservación

iii. Visita al Archivo Histórico Diocesano

9. Expedientes Matrimoniales

a. Guía para la tramitación de Expedientes Matrimoniales de 2008

10. La Delegación de Asuntos Jurídicos Sacramentales de las Archidiócesis de Sevilla

a. Impresos modelos de la Archidiócesis

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Asistencia a clases, visita al Archivo Diocesano, explicaciones en clase de peritos en la materia (miembros de la Administración Diocesana y de la Delegación de Asuntos Jurídicos Sacramentales).

CRONOGRAMA

EVALUACIÓN

Para la evaluación se tendrá en cuenta, además de la participación del alumno, una prueba consistente en la resolución de un caso práctico del tipo de los expuestos en clase.

BIBLIOGRAFÍA

- AA.VV., Comentario Exegético al Código de Derecho Canónico, Pamplona 1997.
- AA.VV., Derecho Canónico, Colección Sapientia fidei, Madrid 2006.
- Archidiócesis de Sevilla, Guía para la tramitación de Expedientes Matrimoniales, Sevilla 2008
- Guirlanda, G., El derecho en la Iglesia misterio de comunión, Madrid 1992.
- Navarrete, U, Derecho matrimonial canónico, Madrid 2007.
- Rincón-Pérez, T, La liturgia y los sacramentos en el derecho de la Iglesia, Pamplona 2001.
- Torres-Dulce, Miguel Ángel, Cánones y Leyes de la Iglesia, Madrid 2017.